

Señor

ANER PADILLA BUZADA

Presidente

Tribunal Electoral de La Araucanía

Lynch 579

TEMUCO

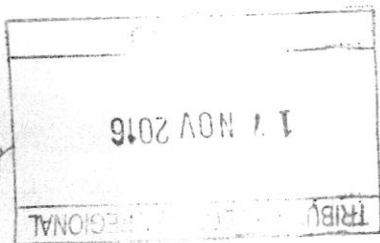
De mi consideración:

Junto con saludarle atentamente, me permito hacer llegar para conocimiento de US. Y de ese Tribunal copia de mi carta renuncia al Concejo Municipal de Temuco, que he presentado al Alcalde y Presidente del citado Concejo.
Reiterando mis saludos, se despide de US. atentamente


René Arandeda Amigo

Concejal de Temuco

Temuco, 17 de Noviembre de 2016





Temuco, 17 de Noviembre de 2016

SEÑOR

MIGUEL BECKER ALVEAR

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TEMUCO

TEMUCO

De mi consideración:

En virtud a lo que señala el Artículo 76, letra b) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades hago llegar a Usted, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal de Temuco y con esta fecha, mi renuncia al cargo de Concejal de Temuco.

Junto con comunicar esta decisión, deseo aprovechar la oportunidad de agradecer muy sinceramente la colaboración y apoyo recibido de Usted, y el equipo de profesionales y administrativos que le acompañan en la Ilustre Municipalidad de Temuco, en estos casi cuatro años de labor como concejal.

Asimismo, y por su intermedio, quiero agradecer a los demás concejales con los cuales tuve el privilegio de compartir innumerables jornadas de trabajo colaborando desde mi cargo al progreso de nuestra querida comuna.

Le deseo a Usted y a cada uno de los miembros del Concejo Municipal el mayor de los éxitos en el próximo futuro por el bien de nuestra comunidad y de todos sus vecinos.

Le saluda atentamente


RENE ARANEDA AMIGO

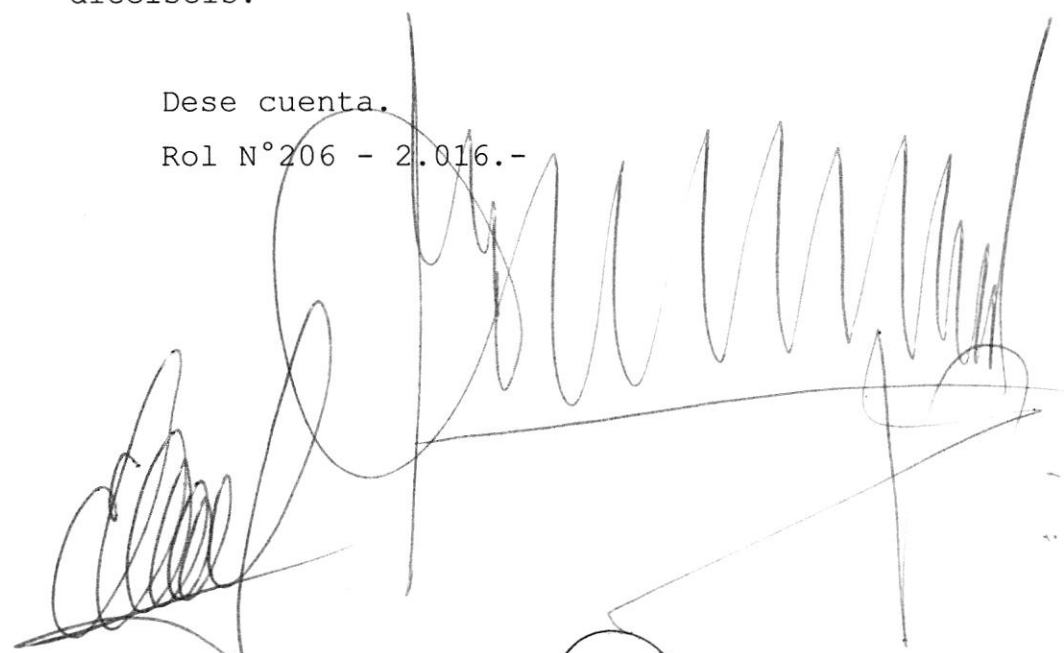
cc. Sr. Secretario Municipal

Sr. Secretario del Concejo Municipal

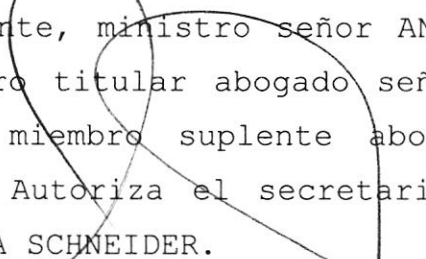
Temuco, diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis.

Dese cuenta.

Rol N°206 - 2.016.-



Resolvió el presidente, ministro señor ANER PADILLA BUZADA, el primer miembro titular abogado señor EDUARDO ÁLAMOS VERA y segundo miembro suplente abogado señor MANUEL CONTRERAS LAGOS. Autoriza el secretario relator, abogado señor ANDRÉS VERA SCHNEIDER.



Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Temuco, diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis.

